

# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23  
rs. trimestre, y por comisionado, 25. — Ultramar  
y extranjero 40.

DIARIO  
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.  
Los pagos son adelantados. — No se admiten se-  
llos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º de  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### ESPECICION AL POLO.

Hacia mucho tiempo que deseaba hablar detalladamente á los lectores del «Diario» de la expedicion al Polo Norte proyectada por uno de nuestros mas sabios y osados navegantes, monsieur Gustavo Lambert, y como esta grande y curiosa expedicion está fijada para el 1.º de diciembre próximo, me parece que ha llegado el momento de dar á conocer el pensamiento y el objeto de nuestro compatriota.

M. Gustavo Lambert, cuyas dotes personales escitan en alto grado las simpatias de los que le tratan, tiene unos 44 años, y es alto, esbelto, airoso, de mirada viva y penetrante y de frente despejada y adornada de negros cabellos. Antiguo alumno de la escuela politecnica, que es nuestra primera escuela científica, salió de ella con el diploma de ingeniero hidrógrafo, pero muy pronto, renunciando á su carrera para entregarse á la pasion de los viajes y los descubrimientos, recorrió especialmente los mares y regiones del Norte, hácia los cuales le impulsaba un atractivo misterioso. Su familia intentó casarle para retenerle en el hogar doméstico, pero rechazó el matrimonio como un obstáculo á sus designios y á sus miras secretas, y después de haber visitado por segunda vez las cercanias del Polo resolvió organizar una expedicion particular destinada á descubrir por una nueva senda las aguas y tierras ignoradas, cuya existencia sospecha y describe ya en seducidas conferencias con todo el entusiasmo y la precision del viajero que las hubiera visitado detenidamente. Cuando habla de los mares del Polo y de las tierras vírgenes y fértiles que bañan, sus ojos se dilatan como si contemplara sus prodigios, su voz se anima y comunica su conviccion y su entusiasmo al alma de los oyentes.

Desde los viajes de Barentz, de Hudson y de Baffin á principios del siglo XVII, se han hecho numerosos y vanos esfuerzos para llegar hasta el Polo Norte. El objeto especial de la mayor parte de estas expediciones era encontrar un paso directo y comercial desde el Atlántico al Pacifico, ya por el noroeste, ya por el nordeste. Después del doloroso desengaño del viaje de Franklin y del regreso de las expediciones enviadas en busca del perdido viajero, pareció abandonarse todo nuevo proyecto, y únicamente en 1865 un capitán de navio de la marina británica, Sherard Osborne, propuso una nueva tentativa por el estrecho de Smith, al norte de Groenlandia, siguiendo casi las huellas del norte-americano Kane. Este proyecto, acogido desde un principio con calurosas simpatias, fué combalido por el doctor Augusto Petermann, geógrafo alemán, que recomendaba con preferencia la via entre Spitzberg y la Nueva Zembla, y no se puso en ejecucion.

M. Gustavo Lambert toma una direccion enteramente nueva, y por la cual no se ha hecho ninguna tentativa, partiendo del estrecho de Berhing para llegar á la Polynia, mar reconocido como libre, y desde allí al Polo Norte. Este proyecto, basado en observaciones prácticas recojidas por el mismo M. Lambert y por otros navegantes mas allá del estrecho de Berhing, ha merecido los sufragios de las personas mas competentes, y el intrépido viajero ha podido organizar la expedicion que se dispone á salir del puerto del Havre, merced á la cooperacion de un comité protector en el que figuran todas nuestras ilustraciones científicas.

El célebre Augusto Petermann escribia recientemente aprobando el proyecto del explorador y asociándose á él por medio de una suscripcion: «Es triste que en nuestros dias los gobiernos de las naciones mas civilizadas que poseen numerosos buques, y los hombres y el dinero necesarios para las expediciones marítimas de esta clase, no empleen todas estas riquezas mas que como máquinas de guerra y medio de destruccion, y se nieguen á tomar parte en esas grandes obras de paz y civilization. Es un baldon para una generacion tan activa y tan rica comparada con la de las épocas anteriores bajo el punto de vista

materias, que conozcamos tan poco la tierra que habitamos y que un mapa de nuestro globo sea mucho menos completo y exacto que un mapa de la luna. Con los millones prodigados en uno solo de los enormes buques de guerra que se construyen en la actualidad se podrian hacer á buen seguro los preparativos mas completos para una docena de viajes de descubrimientos.»

A M. Gustavo Lambert no le han desanimado las dificultades: hace cerca de tres años que está reuniendo penosamente el dinero necesario, y debe á si propio, á su energética constancia y á las repetidas y entusiastas conferencias que ha dado en todos puntos de Francia los recursos necesarios á la empresa, «Inglaterra, decia, ha gastado veinte y cinco millones para descubrir los restos del malhadado Franklin, y Francia no podrá negar los 600,000 francos que le pido para añadir un título de gloria á todos los que ya posee.»

Se han reunido casi los 600,000 francos, y el Boreal, que es el buque en el que se embarcará dentro de dos meses el osado marino, está formando ya su tripulacion, que se compondrá de cincuenta á sesenta marineros, de tres médicos, de sabios y de dibujantes, hasta unas ochenta personas, y las solicitudes son tan numerosas que habria marineros bastantes para tripular tres ó cuatro buques. ¡Tan seductora es la idea de ir en pos de lo desconocido!

El Boreal, que recibe una armadura especial para facilitar su permanencia y su paso al través de los hielos, irá provisto de carbon, de víveres y de diversas provisiones para una campaña de cuatro años.

He visto varias veces á M. Lambert, á quien conocia además intimamente, entusiasmar á auditores inmensos, esponiendo su proyecto, refiriendo como se abre un camino en los hielos cortándolos en trozos regulares, y como se hacen con estos cubos, chozas en las cuales puede albergarse el viajero con una lámpara encendida; anunciando lo que habia visto en sus viajes anteriores, y describiéndolo con el mas pintoresco lenguaje: «Hay allí, decia, ochocientos millones de hectáreas de tierra virgen y fértil, con animales nuevos de una variedad infinita, osos blancos gigantescos, rosigiferos de toda especie y aves en tal cantidad que á veces oscurecen el cielo. ¡Qué estudios pueden hacerse, cuántas observaciones recogerse y cuántas riquezas traerse á Europa!

M. Lambert atribuye el fracaso de las tentativas anteriores, en primer lugar al camino defectuoso que se ha seguido, y en segundo lugar á la teoria mal conocida de los hielos. Todas las expediciones inglesas y alemanas han tomado, segun M. Lambert, un camino impracticable por estar obstruido por inmensos espacios de hielos insuperables. Hay, dice, dos especies de hielos: *ice bergs* y los *ice fields*. Los primeros constituyen trozos enormes, montañas flotantes de que es preciso alejarse porque destrozan inevitablemente el buque mas sólido enjudo entre ellas; y los segundos, los *ice fields* ó campos de hielo no tienen mas que algunos pies de espesor; es la superficie del mar que, cubierta de nieve, se ha congelado. Estas planchas de hielo tienen con frecuencia una grande estension, pero se puede penetrar entre sus hendiduras, hacerlas volar, aserrarias y abrir así un camino hácia el mar libre, cuya existencia han consignado Hayes, Kane, Wrangel y otros varios. En el año último, un ballenero norte-americano, Long, hallándose á los 54 grados de latitud Norte, vió ante él el mar completamente libre de hielo. Pudo haber virado hácia el Polo, pero habiéndose agotado su provision de víveres y carbon, tuvo que regresar á San Francisco.

Pues bien, el único camino que conduce al Polo con estas condiciones es el del estrecho de Berhing; en donde no hay que temer *ice bergs*, y en el momento del deshielo un buque sólido puede penetrar en dos meses hasta las regiones misteriosas que no ha mirado aun ningun ojo humano.

Este es el camino que quiere seguir M. Lambert, el que habia tomado hace un siglo el célebre capitán Cook. Desgraciadamente fué asesinado por los habitantes de las islas de Sandwich y á no ser por este

asesinato, el problema estaria resuelto en el dia. El navegante francés continúa su obra interrumpida, y todo induce á creer que la llevará felizmente á cabo.

Todos los partidos políticos, todas las opiniones han dado pruebas de simpatia á M. Gustavo Lambert; y por esto sin duda, en una gran reunion pública habida recientemente en Paris, decia con mucha elocuencia, que para semejante empresa era preciso sobreponerse á todas las disensiones y aun á la nacionalidad. «La ciencia, dijo, domina soberana y serena sobre todas las divisiones pasajeras; en ella y por ella los hombres en todas partes tendrán en lo porvenir su punto de union.»

El emperador habia iniciado la lista de suscripcion, inscribiéndose por cincuenta mil francos; y entre los individuos del comité protector, me limito á citar los nombres de M. Guizot, Mons. Dupanloup, el general, Lebonf, actual ministro de la Guerra, M. Drouyn de Lhuys, ex-ministros de Negocios extranjeros, M. Thiers y las principales notabilidades del Instituto.

No nos queda ya sino desear un feliz viaje al Boreal y un pronto regreso á los animosos exploradores que van acaso á darnos una gloriosa segunda parte de los descubrimientos del inmortal Colon.

Paris 9 de setiembre de 1869.

Muy pronto segun tenemos entendido, verá la luz pública la «Ilustracion Española y Americana,» bajo una forma analógica á la de las principales ilustraciones del extranjero.

Difícil empresa acomete en esta publicacion D. Abelardo de Carlos, actual propietario del «Musco,» porquese, bien ha tiempo que se echaba de menos en España por no bastar los elementos del citado semanario á competir con los de aquellas ilustraciones sino de una manera parcial, absorbida hoy casi toda la actividad intelectual del pais por las cuestiones políticas de altísima importancia que está llamado á resolver en definitiva durante en breve plazo, no habrá de poder fijarse con toda la atencion que merece en una poblacion tan ajena á dichas cuestiones.

Sin embargo, habiendo de reproducir, como esperamos, por medio de excelentes grabados, los sucesos de actualidad más dignos de mencion de la Peninsula y de Ultramar, creemos que alcanzará el éxito que se desea.

Para la mayor exactitud en la reduccion de los pesos y medidas legales de Castilla y precios que á estas corresponden, á los pesos y medidas del sistema métrico y precios que á estas corresponden, está publicando el «Boletín oficial» unas tablas de reduccion de precios que deben tener en cuenta los municipios para la formacion de los estados de precios de cereales, caldos y carnes que remiten quincenalmente á la seccion de fomento del gobierno de la provincia.

## GACETILLA.

TEATRO. Buenas noticias tenemos que comunicar á los aficionados á este espectáculo. Hasido pedido primeramente para una compañía de zarzuela en que figuraria la conocida y apreciada tiple señora Cubas, y posteriormente por el señor Mata para una compañía de verso bajo su direccion. El municipio trata de cederlo con las mejores condiciones, exigiendo como premio un reducido tanto por ciento por funcion para que el arrendamiento sea fácil de pagarlo y al mismo tiempo se tenga la utilidad necesaria para las obras y reparos que sean necesarios en el edificio, y aumento de sus enseres. Procurará que los gastos de levantar el telon sean mas económicos que hasta hoy y mas en armonia con los productos, y en cambio exigirá el que las compañías correspondan á la categoria de nuestro teatro y procurará cuanto sea beneficioso á los concurrentes.

Nos alegraremos haya avenencia entre una y otra parte y que se abra nuestro teatro en mejores condiciones que hasta hoy, á fin de que sea estable la permanencia de

las compañías sin perjuicio de nadie, y en beneficio del buen nombre de nuestra poblacion.

TRASLADO. Segun hemos visto en el «Boletín oficial,» desde el dia 12 del corriente ha quedado instalada la seccion de telégrafos de esta capital á la casa direccion de comunicaciones, plaza de Fontes número 4, en union de la seccion de correos.

SANGRE. Ayer corrió alguna por causa de riñas: por la Merced hubo un herido de arma blanca, y en el Castillejo hubo otros de piedra y armas de fuego.

MUERTE REPENTINA. Anoche murió de repente sin alcanzar remedio alguno, el sargento de la guardia civil, poco después de haber apaciguado á los de la riña de San Juan.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 18 de setiembre de 1869.

Muy señor mio y amigo: Con fecha de ayer he dirigido el siguiente escrito al periódico «El Eco del Pueblo,» el cual ruego á V. se sirva publicar tambien en las columnas de su diario, por lo que le doy gracias anticipadas.

Se repite de V. affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

Juan Varona.

Sr. Director del periódico «El Eco del Pueblo.»

Murcia 17 de setiembre de 1869.

Muy señor mio: en el periódico «LA PAZ» del dia de ayer he leído un suelto recomendando otro, que bajo el epigrafe *Question Cocheril* se insertó en el dirigido por V., escitando al señor gobernador civil á que definitivamente resolviera la cuestion pendiente entre los coches del servicio público, contra el privilegio concedido al que se llama de la central, que monopoliza el derecho á los demás, etc.

Estraño parece que un periódico de la localidad que se escribe por personas que en ella viven, y que por su cualidad de periodistas, deben mas que otro alguno, enterarse de todo cuanto contienen otros colegas de la misma ciudad, no hayan leído lo que sobre este asunto y por analogía escitacion se dijo á LA PAZ con fecha 31 de julio último, que si mal no recuerdo fué inserto en el número de aquel periódico correspondiente al dia 1.º del siguiente mes de agosto, y que no se reproduce por lo reciente de la fecha.

Por consecuencia de lo que en aquella contestacion se consignaba, al dia siguiente, 2 de agosto, varios dueños de carruajes del servicio público de esta ciudad, presentaron una exposicion para el Excmo. señor ministro de Fomento en solicitud de que fuesen abolidos los privilegios que en favor del coche de la empresa se consignaban en el reglamento vigente en la actualidad, que ordena el modo y forma en que ha de verificarse aquel servicio por los carruajes públicos en los patios de la estacion. Esta exposicion apoyada con cuantas razones se estimaron convenientes fué remitida el dia 5 indicándole era conveniente reformar los articulos del reglamento que tal privilegio establecian ó que ordenase que desapareciendo la baranda de madera que cierra el frente de la estacion, se prolongase en toda su estension la escalinata, limitada en la actualidad á su puerta principal.

Este es el estado en que se encuentra la cuestion á que se contrae el suelto de que nos ocupamos, cuya resolucion se espera del gobierno.

Sirvase V., señor director, dar cabida á esta manifestacion para que enterado el público de ella sepa que del señor gobernador no depende la resolucion del asunto á que el citado suelto se refiere.

Se repite suyo y le dá anticipadamente las gracias su affmo. atento s. s. q. s. m. b.,

Juan Varona.

## PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 18.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.  
Decretos.

Como Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en promover á la plaza de fiscal del tribunal Supremo de Justicia, vacante por haber sido nombrado para otro destino D. Fernando Perez de Rozas, á don Juan Manuel Gonzalez Acevedo, ministro del mismo tribunal.

Madrid diez y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Ruiz Zorrilla.

Como Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en nombrar ministro del tribunal Supremo de Justicia, en la plaza vacante por promoción de D. Juan Manuel Gonzalez Acevedo, á D. Fernando Perez de Rozas; entendiéndose este nombramiento en comisión, y conservando su categoría de fiscal del mismo tribunal y antigüedad que le correspondía con arreglo á las disposiciones vigentes.

Madrid diez y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Ruiz Zorrilla.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

## Decreto.

Teniendo en cuenta las observaciones que se han dirigido al Gobierno acerca de la conveniencia de que se varíen los días señalados á la circunscripción de Badajoz para la elección parcial de dos diputados á Cortes, por coincidir con los en que se celebra la importante y concurrida feria de Zafra, á la que acuden en gran número los habitantes de todos los pueblos de aquella provincia, y considerando que dicha coincidencia podría ocasionar perjuicios á los electores de la circunscripción de Badajoz, porque de acudir á las urnas habrían de abandonar sus negocios, y de atender á estos perderían el uso del primer derecho político de todo ciudadano, vengo en decretar:

Que la elección parcial de los diputados á Cortes á que habia sido convocada la circunscripción de Badajoz para los días 2 de Octubre y siguientes sea aplazada para los días 9, 10, 11 y 12; que el segundo escrutinio se verifique el día 15, y el tercero ó general el 23 del mismo mes de Octubre, según previenen los artículos 20, 21, 109 y 115 del decreto sobre ejercicio del sufragio universal; quedando sin efecto, en la parte que á esta circunscripción se refiere, el mencionado decreto de 9 del actual.

Dado en Madrid á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

## MINISTERIO DE ULTRAMAR.

## Decreto.

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Ultramar, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Quedan derogados en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas el decreto y reglamento de 19 de Octubre de 1853 sobre constitución de sociedades anónimas, la real orden de 8 de Setiembre de 1857, y todos los decretos y órdenes expedidos posteriormente sobre el mismo asunto.

Art. 2.º Queda restablecido el código de comercio en todo lo relativo á la constitución y organización de las sociedades anónimas.

Art. 3.º La inspección del gobierno en las sociedades anónimas hoy existentes cesará á los seis meses de publicarse este decreto en las Gacetas oficiales de la Habana, Puerto-Rico y Manila, á cuyo fin podrán en el mismo plazo las sociedades hacer en su organización, estatutos y reglamentos las reformas que estime convenientes la junta general de sus accionistas.

Dado en Madrid á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.—Francisco Serrano.—El ministro de Ultramar, Manuel Becerra.

Por orden de la presidencia del Consejo de ministros anuncia la dirección general de estadística la subasta para la adquisición de varios instrumentos para la medición de terrenos y nivelación, que ha de tener lugar á la una de la tarde del 30 del corriente en la calle de Jorge Juan, núm. 8, con sujeción al pliego de condiciones que publica el periódico oficial.

También publica la Gaceta los nombramientos de notarios, escribanos y archiveros de protocolos verificados en el mes de Agosto último, y varias resoluciones del almirantazgo, relativas al personal.

## NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos de París, salvo los que, oficial y oficialmente vienen defendiendo el imperio y el orden de cosas actual, unánime y conformemente aseguran que la enfermedad del emperador, por más que aparentemente se muestre en estado favorable y en vías de pronto restablecimiento, encierra una gravedad tal, que los recursos todos de la ciencia no serán bas-

tantes á evitar una próxima catástrofe, cuanto más á lograr una curación segura y radical. Algunos de los diarios franceses llegan hasta señalar el plazo de seis meses como último término posible de la vida del emperador.

El presupuesto parcial de instrucción pública es de los que más modificaciones ha experimentado, y uno de los en que se introducen más considerables economías. Sin embargo, todavía no es fácil conocer con exactitud la cifra á que dichas economías ascienden, ni los ramos en que se realizan.

Dice un periódico de Madrid:

«Con motivo de la próxima arribada á Cádiz de la escuadra inglesa que se halla surta en las aguas de Lisboa, parece ser que los gaditanos se han alarmado estos días, hasta el punto de que, según leemos en un colega, el gobernador civil de la provincia tuvo que tranquilizarlos por medio de una alocución impresa, que, según parece, se repartió con gran profusión entre todos sus habitantes.

El hecho en sí es sencillísimo, pues según afirma un periódico, la aproximación de la escuadra inglesa al puerto de Cádiz no tiene más objeto que el de instruirse su tripulación, sin que tenga carácter alguno político, como maliciosamente se ha supuesto por algunos.

Es raro que de algun tiempo á esta parte se hayan dedicado algunos oficiosos desocupados á propalar con tanta insistencia noticias alarmantes; y como quiera que esto se repite constantemente, excitamos á la prensa liberal á que se encargue de desmentir tanto y tanto absurdo como circula con objeto de hacer nacer la desconfianza y el temor en el ánimo de las personas sensatas.»

Hé aquí cómo describe el *Diario mercantil* de Málaga la alarma que se ha hecho cundir en aquella ciudad en estos últimos días:

«Tenemos la mayor satisfacción en participar á nuestros lectores que no ha habido ni hay motivos para la alarma y perjudiciales rumores de trastornos que circularon con profusión ayer y anteayer, de que no nos quisimos hacer eco por considerarlos infundados.

En prueba de ello transcribimos con gusto la hoja que, autorizada por el señor gobernador de la provincia, ha aparecido en las esquinas y sitios públicos de esta capital, y que dice así:

«Malagueños: No sé por quién ni por qué causa se extienden rumores alarmantes y anuncios de próximos trastornos, pero que sé muy bien que el disgusto y la intranquilidad, siempre, y mucho más en la ocasión presente, son funestísimos para Málaga.

A las autoridades tocó velar por la paz de los pueblos, y las autoridades de esta provincia no descansan en el cumplimiento de su deber.

«Malagueños: Que nadie abandone hoy por temores infundados la ocupación honrosa de su vida; que no decaiga un punto la actividad comercial propia de esta época del año. Lejos de esperar perturbaciones, pueden esperar hoy mayores seguridades y garantías de orden para el desenvolvimiento de los intereses materiales de esta ciudad y su provincia.

La tranquilidad pública no será alterada; pero si desgraciadamente lo fuera, pronto, muy pronto sería restablecido el imperio de la ley.

Málaga 15 de Setiembre de 1869.—El gobernador, Federico Villalva.»

La *Epoca* dice que, como prueba de que ao candidatura del duque de Génova para el trono de España se considera como admitida en los círculos oficiales, alegábase ayer el hecho de haber sido convocada la comisión de Constitución para que prepare la ley de elección de soberano.

En Estremadura acaba de ser descubierto por la autoridad local un depósito de armas y municiones, perteneciente, según se cree, á la fracasada intentona carlista de Mondéjar. El hallazgo consistió en pólvora y balas, ocho carabinas, veinte fusiles, espadas, machetes, cartucheras y cananas. De las averiguaciones practicadas, han sido detenidos dos individuos, y se cree que en el día de hoy lo serán otros complicados en la conspiración.

El *Monitor* de París, después de confirmar el buen estado en que vá la convalecencia del emperador, el cual ha recobrado el apetito, dice que el 13, á la una, se presentó en Saint-Cloud el caballero mayor M. Davillier, que habia sido llamado por la emperatriz para tratar del viaje de ésta á Egipto, que parece decidido.

Según el citado periódico, la emperatriz y el príncipe imperial saldrían á fin de mes, y el itinerario fijado sería el siguiente:

De París á Venecia directamente. Estancia de tres días en esta ciudad para visitarla. Embarque para Constantinopla, Alejandria, el Cairo y Suez por las orillas del Nilo.

Según noticias de un colega, en tanto que la insurrección de Cuba no haya cesado por completo, no se practicarán en aquella provincia ultramarina las reformas políticas que deben asimilarse aquel territorio á la madre patria. Esto no impide que se sigan elaborando las leyes liberales que han de regir un día la isla.

Dice *El Certamen*:

«No habiendo sido satisfactorios para los isabelinos los resultados de la entrevista celebra-

da entre Napoleon III y el general Prim, los defensores de la causa de doña Isabel de Borbon y su tierno vástago aprestan sus armas, que son la traición y el engaño, porque son pocos y malos para combatir frente á frente, y derraman su oro á manos llenas entre las inconscientes turbas, que oyen embaucadas las predicaciones de los oradores de nuevo cuño que le han salido al partido republicano, que caminan por esos pueblos de Dios siendo objeto de la risa de las personas sensatas.

¡Con que alerta, liberales!

Según la *Guía de Forasteros* que acaba de publicarse para el presente año, el estado mayor general del ejército español consta de:

Capitanes generales de ejército.....	7
Tenientes generales.....	63
Mariscales de campo.....	123
Brigadieres.....	324

Total de generales y brigadieres... 517

Dice un periódico que en los momentos mismos de ir á marchar de París la princesa Margarita de Parma, recibió el día 13 un telegrama de D. Carlos manifestándole aplazase su viaje. Parece, según el indicado diario, que la traslación á Suiza de los duques de Madrid ha disgustado á los partidarios de la causa carlista, y no sería extraño que, á pesar de todo lo que se ha dicho, se desistiese de ella.

En Sajonia se cree muy próxima una modificación constitucional que establezca, de acuerdo con las exigencias de la opinión pública, el sufragio universal.

En la sesión celebrada el jueves por la comisión permanente de Cortes, el Sr. Rivero dió amplias explicaciones sobre el estado de la cuestión de Cuba y sobre las diferentes medidas adoptadas por el Gobierno para acabar, no solo con la insurrección material de aquella isla, sino con la insurrección moral, no menos temible, pero más fácilmente dominable con la adopción de disposiciones legislativas que satisfagan las aspiraciones de la parte más sensata é influyente del país.

Las noticias de Paraguay, recibidas en Lisboa, son favorables á aquella república. Los paraguayanos habian dado alcance y batido la división del general Portinho antes que éste pudiera reunirse al ejército mandado por el príncipe Gaston de Orleans. La columna de Portinho ha quedado en el interior del país en una posición muy desventajosa. Los aliados han hecho, sin resultado alguno, varias tentativas de ataque sobre las posiciones del presidente Lopez, que se encuentra cerca de Ascurra. El presidente Sarmiento vá perdiendo su popularidad en la república Argentina, porque es muy débil en resistir las exigencias del Brasil, que es el único país interesado en proseguir la guerra contra el Paraguay. Estas noticias, como ven nuestros lectores, serian excelentes si no tuvieran un pero... Son de origen paraguayo, y las noticias de Rio-Janeiro aseguran todo lo contrario.

El asunto turco-egipcio no se ha concluido aún: el virey de Egipto no ha contestado á la segunda carta que el gran visir Alí-Bajá le ha enviado.

Se cree en Constantinopla que el virey encuentra las exigencias de la Puerta contrarias á sus derechos y expresadas en términos que considera atentatorios á su dignidad y á la autoridad administrativa que se le ha concedido sobre el Egipto.

Hasta ahora, por lo tanto, carece de fundamento lo que se ha dicho acerca del viaje de Ismail-Bajá á Constantinopla.

En Inglaterra nada nuevo ocurre. Lord Clarendon ha llegado á París; se desmienten, pues, las noticias relativas á la entrevista que debia efectuarse en Londres entre dicho hombre de Estado y el conde de Bismark.

Respecto á la entrevista del general Prim con el emperador de los franceses, solo se sabe que fué de larga duración; que su objeto preferente fué la cuestión de Cuba, en la cual el emperador se manifestó sumamente favorable á los intereses de España; y que, por lo que toca á la cuestión de candidato para el trono español, no parece que hubiera acuerdo alguno que pueda tener influencia de significación en la política española.

La *France* dice que los duques de Madrid van á pasar muchos meses en Austria.

Las noticias de los periódicos y cartas de Méjico que se han recibido últimamente, pintan á aquel país en un estado lamentable. Varias casas importantes de comercio, entre ellas alguna española, la de Mueda en San Luis, y otras de Veracruz, se han declarado en quiebra.

El 28 parece acordado que sea la sesión preparatoria de la mayoría de las Cortes, porque el 29 habrá fiestas populares.

Se dice que el 15 vieron á D. Carlos de Borbon en las inmediaciones de Uregne disfrazado con un traje de campesino del país. Si el hecho es cierto, se demuestra que no ha abandonado la frontera, como se ha dicho; y que,

como aseguran otras personas, no ha tenido valor para regresar á París ni ha desistido de su propósito de acometer una nueva intentona.

Los preparativos de embarque de tropas con destino á la isla de Cuba continúan con toda actividad, á cuyo fin se están remitiendo á Cádiz, sin la menor interrupción, armas, municiones y vestuario, y demás efectos necesarios.

El general Prim llegará el domingo á San Sebastian y descansará un día allí, llegando á Madrid el martes por la mañana.

La *Correspondencia*, aconsejando al público que en la cuestión monárquica se preocupe poco de nombres propios, se expresa en los siguientes términos:

«Nuevos y autorizados informes que hoy recibimos de París, nos permiten dar otra vez este consejo, sin otra mira que la de evitar á algunos políticos el golpe que recibirían en su amor propio si después de participar abiertamente su creencia en favor del advenimiento de una persona determinada, surgiera de repente otra solución que no por estar preparada en el mayor silencio dejara de tener notable antigüedad.»

Se nos asegura que el marqués de los Castillejos ha recibido en París, de regiones elevadas, indicaciones sobre proyectos de restauración borbónica, que el presidente del Consejo de ministros de España ha rechazado con la misma energía y decisión que en este punto manifestó en las Cortes Constituyentes.

Anuncia el *Cronista* de Nueva-York la llegada de un hermano de Quesada con el objeto de proveerse de algunos efectos para los rebeldes cubanos; y asegura que estos tratan de esforzarse por sublevar la Vuelta de Abajo; y que el hermano del jefe insurrecto lleva dinero y patentes en corso.

Dice *El Cronista* que Juárez ha rechazado las proposiciones de los insurrectos cubanos de querer anexionar Cuba á la república mejicana.

La comisión permanente de Cortes habia enviado una comunicación al Gobierno consultándole si seria conveniente reanudar las sesiones para antes del 1.º de Octubre con objeto de que se ocupasen de los asuntos de Cuba; pero el Gobierno lo ha considerado innecesario y así lo ha contestado, dándose anoche cuenta de su comunicación.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de Málaga.

Se dice que el Sr. Rivero, hijo del President de las Cortes, está designado para la embajada del Japon.

El decreto del gobierno peruano, reconociendo la independencia de Cuba, dice así:

«José Balta, presidente del Perú.

Considerando: Que después de la declaración que hizo el gobierno reconociendo como beligerantes á los cubanos que luchan por su independencia, ha progresado la insurrección contra el Gobierno español, hasta el punto de tener aquella una organización política cuyas manifestaciones son un Congreso y un gobierno con medios materiales suficientes para luchar, y en virtud de la justicia que les asiste para vencer en la santa causa de la independencia;

Que habiéndose declarado el Gobierno del Perú amigo de los cubanos insurrectos, debe, hoy que estos se hallan organizados, reconocer como amigo al gobierno de la república cubana;

Que esto no puede tener lugar sin que se conozca antes la existencia y el carácter del gobierno que rige en Cuba;

## Decreto:

Artículo único. Reconocese la independencia de la isla de Cuba de la dominación española, como igualmente al gobierno republicano establecido en ella.

El ministro de Relaciones exteriores queda encargado del cumplimiento de este decreto. Comuníquese, publíquese y regístrese.

Dado en Lima, á 13 de Agosto de 1869.—José Balta.—J. A. Barrenechea.

Dice *El Cronista* de Nueva-York:

«Los embusteros han hecho creer aquí la existencia de una carta interceptada, escrita por el ministro de España en Washington al capitán general de la isla de Cuba.

Con este motivo han inventado tantos disparates, que hasta es repugnante rebatirlos.

El Sr. Lopez Roberts ha negado la autenticidad del documento; y esto basta para declarar lo mentira desde la cruz á la fecha.»

Dice *El Cronista* que los individuos de la junta cubana en los Estados Unidos no han aceptado las proposiciones de paz hechas por el gobierno de Washington, y hacen como que rompen con él buscando protección en la América española.

El ayuntamiento de Córdoba ha resuelto celebrar el aniversario del 20 de Setiembre con iluminaciones generales, músicas y cólgaduras,

distribuyendo además 2.000 raciones de pan entre los pobres, habiendo invitado al efecto á la diputación de la provincia, por si gusta asociarse al pensamiento del municipio, que por la situación precaria en que se encuentra, no puede, como quisiera, ofrecer mayor realce al recuerdo de ese inolvidable acontecimiento.

Para el mismo día parece que prepara el partido republicano de aquella ciudad una manifestación, que partirá del Campo de la Merced, dirigiéndose con banderas á la plaza del Veinte de Setiembre, donde el año anterior se dió el primer grito de abajo los Borbones, gloria que corresponde á todos los que llevaron á cabo aquel alzamiento.

A la alocución dirigida por el gobernador de la provincia á los malagueños para asegurarles la tranquilidad, ha contestado otra de la comisión directiva del partido republicano, en el mismo sentido tranquilizador, en la que manifiestan los firmantes:

«Lejos de sonar en trastornos, pensar que hoy más que nunca hay motivos para creer que se aproxima el advenimiento de la verdadera libertad purgada de los vicios del doctrinarismo.»

En Barcelona se están deteniendo todos los días expendedores de moneda falsa, y segun los colegas de aquella capital, son crecidísimos los establecimientos clandestinos de este género que se han descubierto y se están descubriendo.

El gobierno portugués ha dispuesto sean internados los carlistas D. Mateo Tablares, D. Luis Megía, Sebastian Alonso y José Rodríguez, que se hallaban en la ciudad de Oporto.

Dice *El Eco de Extremadura*, que se publica en Badajoz:

«Tenemos entendido que muy en breve se verificará en el teatro una gran reunión del partido progresista-democrático, á la que concurrirán comisionados de los partidos que comprenden esta circunscripción, con el objeto de acordar la candidatura que ha de ser votada en las próximas elecciones parciales de diputados á Cortes.»

Tomamos de la *Ultima hora del Boletín de la Guerra*:

«Una carta de París que hemos recibido hoy nos revela interesantes detalles que no queremos entregar al mundo de la publicidad.

Si los publicásemos sería la opinión de muchos de los que hoy combaten ciertas soluciones y defienden otras.

No podemos ni debemos ser más explícitos. Quizá mañana podremos descubrir la incógnita, si antes no la dá á luz alguno de nuestros colegas en cuanto llegue el general Prim.

Lo cierto es que habra monarca pronto, y que ofrecerá pocas dificultades su elección.

Es lo que se desprende del espíritu de la carta, haciendo comentarios sobre la entrevista confidencial del emperador con el general Prim.

Unos creen que el duque de Génova está ya desahucado, otros que ha aparecido un candidato nuevo, pariente de la reina Victoria, y otros por fin creen que se ha resuelto la cuestión en favor de Coburgo.

Todo es en vano. Es verdaderamente inesperado lo que ha de suceder.»

El general de marina Sr. Quesada, que se puso á la cabeza del movimiento revolucionario del Ferrol, ha publicado en la prensa comunicados mostrando su oposición á la organización dada al almirantazgo.

El actual vicepresidente de este, Sr. Beranger, extraña que, siendo el Sr. Quesada diputado, no se levantara en las Cortes á emitir sus opiniones, y lamenta que estas polémicas se lleven á la prensa.

El 16 salió del puerto de Cádiz el vapor *Paris* con 700 hombres para Cuba, y el 22 saldrá el *Santander* conduciendo otros 1.000. En lo que queda de mes partirán además con el mismo rumbo los vapores *Canarias*, *Marsella* y *Guipúzcoa* con unos 2.200 hombres. Se están alistando además tres buques de vapor de la marina de guerra, que podrán conducir unos 3.500 hombres.

Se habla mucho en París, y se da grande importancia al suntuoso banquete con que M. Emilio Girardin, director del periódico *La Liberté*, ha obsequiado al general Prim. A él asistieron más de cuarenta personas, entre escritores y hombres políticos de influencia, y se pronunciaron acalorados y notables brindis. El general Prim ha sido objeto en la corte del emperador de la más afectuosa acogida y de distinciones marcadas por parte de los hombres políticos, y especialmente por los ardientes liberales de Francia y otros países.

El presidente del Consejo de ministros de España, como uno de los héroes de la revolución que hoy se conmemora, ha manifestado á sus amigos de Francia la alta estima en que los tiene y el más profundo agradecimiento por las demostraciones de respetuoso cariño con que le han obsequiado.

Se está terminando, y en breve verá la luz en la *Gaceta*, un importante decreto relativo á sociedades dependientes del ministerio de Fomento. Hemos oído asegurar que el preámbulo de que irá precedido está inspirado en el espíritu más altamente liberal y descentralizador.

A consecuencia de algunas apreciaciones que aparecen en la Memoria que acaba de publicar

el señor rector de la Universidad de Madrid respecto á la facultad de medicina, parece que el claústro de dicha facultad se ha reunido y acordado dirigir al señor ministro de Fomento una exposición protestando de dichas apreciaciones y exigiendo una satisfacción amplia en que queden en el lugar que les corresponde, tanto el claústro de la facultad de medicina como los alumnos de la misma.

El ayuntamiento de Málaga ha entregado en la caja de redención la suma de 93.600 escudos para redimir de la suerte de soldados á los 156 mozos que constituyen el cupo de aquella ciudad.

*El Estado Catalan* de Barcelona dice en su número del miércoles:

«Esta última noche, á las doce de la misma, poco más ó menos, el señor gobernador civil ha llamado al administrador y al conserje de la aduana, y ha penetrado, acompañado del primero, en este establecimiento, ignoramos con qué objeto.»

*El Diario* de la misma capital dice, despues de copiar las anteriores líneas:

«Posteriormente hemos sabido que en el tren procedente de Madrid llegó anteanoche á esta capital un delegado especial de S. A. el Regente del reino, acompañado de su secretario, quienes despues de conferenciar con el señor gobernador de la provincia, se presentaron á las doce de la misma noche en las oficinas de la aduana, sellando los libros y llevándose las llaves.

El objeto es abrir una informacion gubernativa en averiguación de los fraudes de que se habla en la carta dirigida al Sr. Topete por el Sr. Puig y Llagostera.

Parece que ayer mismo empezaron las actuaciones, habiéndose tomado declaración al personal de la aduana y al mismo Sr. Puig y Llagostera.

El delegado especial es D. Pablo de Santiago y Perminon, segundo jefe de la dirección de rentas, una de las personas más inteligentes en el ramo, y su secretario Sr. Murga, que es también persona muy competente.»

En el *Cronista* encontramos las siguientes noticias de las operaciones militares en la isla de Cuba:

«El comandante militar de Guantánamo, con fecha 9 de Agosto, comunica que en la mañana del día anterior, el teniente del regimiento de Cuba, D. Antonio Gomez Cerveró, con 40 individuos del ejército y Voluntarios, batió en los bosques inmediatos á la casa del teniente del cuartel de Mayariarriba, á la partida de Bustán, compuesta de unos 150 hombres próximamente, causándoles 10 muertos y varios heridos, y destruyendo las guaridas en que se albergaban. Por parte de las tropas solo hubo un herido. Despues atacó á la partida del cabecilla Donato Marmol, el cual se encontraba en Vega Bellaca con una fuerza considerable y una pieza de artillería, haciéndole un crecido número de bajas; las tropas españolas tuvieron un muerto, cinco heridos y dos contusos.

El comandante general de operaciones del departamento Oriental, conde de Balmaseda, en comunicaciones de 30 de Julio, 6, 7 y 11 de Agosto, participa al señor capitán general los siguientes encuentros: La columna de la Veguita, al mando del teniente coronel Campillo, con algunos Voluntarios, atacó y tomó el 23 del pasado las trincheras que los rebeldes tenían en el Purial, á la derecha del rio Yara, causándoles un muerto y varios heridos. El siguiente día continuó aquella columna en persecucion del cabecilla Modesto Diaz, tomando también la difícil posición atrincherada que tenia en el paso del Tayayal, sobre el rio Arroyon, habiendo quedado muerto el comandante de la línea Miguel Garcia Pabon.

La columna de Vuelta Grande, al mando del teniente coronel, primer jefe de Antequera, sorprendió el 23 de Julio un campamento enemigo próximo á Baire Abajo, cogiendo armas, municiones y víveres.

Otra columna salida de Manzanillo, en combinación con la de Veguita, atacó á los rebeldes en las Mercedes, cogiéndoles 21 caballos, entre ellos los de los cabecillas, y algunas municiones. La columna del primer jefe de Antequera, en combinación con la del de Bailén, apresó en Remanga Enaguas dos buenos cañones de bronce de 12 centímetros, 140 disparos de granada y metralla, una fragua y varios otros efectos que los rebeldes conducian desde Holguin á El Ramon.

La columna del coronel D. Demetrio Quirós batió á los insurgentes en todas direcciones, habiéndoles destruido varios campamentos que tenían establecidos en las inmediaciones del Sitio y Gota Blanca, así como también las trincheras que habia en el desfiladero de los Cocos y demás posiciones que ocupaban cerca de la finca Caney, causándoles tres muertos y varios heridos, cogiéndoles además varias armas, correspondencia y 14 caballos, que dejaron abandonados en su precipitada fuga. El capitán D. Pedro Valaya, con su columna, desalojó y dispersó al enemigo en el punto denominado La Sierra, causándole cinco muertos y cogiéndole dos escopetas y siete caballos con tres monturas.»

En los periódicos de Barcelona hallamos las siguientes noticias sobre el conflicto de la calle de la Riereta, en la noche del 14.

Dice *El Estado Catalan*: «Hemos procurado averiguar lo que hay de cierto sobre el conflicto ocurrido anteaer en la calle de la Riereta, y hemos adquirido las siguientes noticias, de cuya autenticidad no

respondemos. Parece que una comision de obreros fué á avistarse con un fabricante de dicha calle para conferenciar con él, y que el mayordomo intimó á los comisionados que no penetrasen en la fábrica. Estos repusieronle que no podian acceder á sus deseos, porque iban allí con intencion de conferenciar con el dueño del establecimiento, y entraron. El mayordomo entonces cerró la puerta, y despues de insultarles, dió el grito de ladrones; en vista de lo cual, los obreros rompieron la puerta, á fin de que no se les tachase de tales, no sin necesidad de defenderse de los puñetazos que el mayordomo les dirigia.

Esta escena produjo grande agitacion entre los obreros, y al momento la calle de la Riereta vióse llena de gente; pero el buen sentido de que tantas muestras han venido dando desde la revolucion acá, hizo que el conflicto no tomase proporciones. Las circunstancias actuales son críticas y conviene que haya prudencia y calma, no solo por parte de los obreros, sino también por parte de los fabricantes y mayordomos. Si al narrar el suceso hemos caído en alguna inexactitud, la rectificaremos gustosos.»

*La Razon* dice: «Anteaer noche, en una fábrica de la calle de la Riereta, hubo una reyerta entre operarios asociados y no asociados, de la cual resultaron dos heridos. La intervencion de los agentes de la autoridad calmó el alboroto al poco tiempo.»

*La Crónica de Cataluña*, por su parte, dice: «Por más que lo procuramos, no pudimos averiguar lo que haya de exacto sobre ciertos rumores que ayer corrian, referentemente á una lamentable escena de que se decia fué teatro la tarde anterior una fábrica de hiladura de borra de algodón de la calle de la Riereta. Hablábase de si resultaron heridos el dueño de la fábrica y un hijo suyo, corriendo también grave peligro una hija y hermana respectiva. El suceso, tal cual de público se refiere, no dejaria de ser grave; y deseáramos por lo mismo que resultase falsa, ó cuando menos, desvirtuada la noticia. Repetimos que nuestras diligencias fueron vanas para venir en verdadero conocimiento del lance.»

*El Eco de la Revolucion* de Gerona publica las siguientes noticias:

«En la mañana del 13, el teniente coronel del regimiento de San Fernando, núm. 11, don Francisco Guzman, recibió un parte verbal que una partida de carlistas, compuesta de unos cien hombres, estaba en la casa de Boca Bartella, próxima á Rocaprana. Salíó dicho señor Guzman con alguna fuerza; llegado á Rocaprana, dividió la fuerza de su mando en dos fracciones, al objeto de cercar la altura que ocupaban los carlistas. Al aproximarse á ella se rompió el fuego, que duró una hora próximamente, habiéndoles hecho desalojar la posición que ocupaban, causándoles tres heridos, uno de los cuales, llamado Damian Sagrera, hijo de Gerona, como de veinticuatro años de edad, se presentó al Sr. Guzman manifestando que la partida la capitaneaba el cabecilla Parrot, de Berga, que montaba un caballo blanco, habiendo pernoctado en la noche anterior en la casa dicha. Un herido, que lo está de bastante gravedad, en la cabeza, se halla en el hospital de Camprodon.

Han dejado en el campo un morral con algunas provisiones, una canana con cartuchos y la comida que tenian dispuesta en la casa en que pernoctaron, debiendo los del Parrot su salvación á lo escabroso del terreno y proximidad de la frontera francesa, hasta cuyo limite las tropas les han perseguido. A pesar de lo sofocante del calor, lo escabroso del terreno y el cansancio natural producido por cinco horas de marcha forzada, todos los oficiales y tropa han rivalizado en arrojo y valentía, secundando acertadamente las disposiciones del decidido señor de Guzman. Los somatenes de Baget y Rocaprana, armados, compartieron con la tropa aquella jornada, quedando herido levemente, de bala, el vecino de Baget Ramon Coll. Esta mañana ha vuelto á salir la columna de operaciones al mando de nuestro amigo el señor Crespo.»

Dice *La Libertad* de Tarragona:

«Nos han dicho que el viernes por la noche reinó en esta ciudad grande alarma con motivo de haberse asegurado que se trataba de alterar el orden público. Para evitarlo, la autoridad local mandó establecer en las casas consistoriales un reten de Voluntarios, y para que algun corneta no diese alguna señal de alarma, ordenó que el pregonero de la municipalidad, que es el instructor de los cornetas de la Milicia, estuviera también en aquel punto. Rectificaremos gustosos toda inexactitud que tenga esta noticia, á la que se refiere sin duda la hoja suelta del comité federal, que publicamos en esta misma crónica de nuestro periódico.»

El 22 se celebrará una gran reunion en Cáceres, de varios extremeños y portugueses, interesados en la construcción de la línea férrea de Madrid á Malpartida. En esta reunion se tratará del punto donde convendrá á los pueblos fronterizos, interesados en la indicada línea, que se haga el empalme de esta nueva vía con la portuguesa. Por esta circunstancia el diputado cacereño Sr. Godínez de Paz se ha excusado de venir tan pronto como recibió el aviso del Sr. Rivero para asistir á la comision de ley electoral, de que forma parte, y á la cual asisten solo los señores marqués de Sardoal y García (D. Diego.)

Dice *Las Provincias*, de Valencia: «El incansable señor rector de esta universi-

dad, D. Eduardo Perez Pujol, ha gestionado activamente cerca del Gobierno, para que se concediesen al instituto de nuestra ciudad ciertas rentas procedentes de fundaciones hechas á favor de la instruccion pública, que se dudaba si debian pasar al Estado ó cederse á la enseñanza de Valencia, habiendo conseguido por fin que el Gobierno las destine á esta escuela. Parece que estas rentas se aplicarán á la escuela de artesanos creada el pasado invierno en Valencia, y de la que nos prometemos muy buenos resultados.

De una carta de la Habana fechada el 21 del pasado, que publica el *Cronista*, de Nueva-York, tomamos los siguientes párrafos:

«Los asuntos caminan segura, aunque pausadamente, al feliz desenlace que todos los bueros españoles apetece. Las tropas, á pesade la estacion con sus obstáculos é inconvenientes, que solo la constancia de nuestros soldados pudiera haber arrostrado y vencido, dan cuenta diaria de algunos enemigos. Estos no hallan seguridad en parte alguna, ni apenas descanso, y la miseria, el hambre y la falta de recursos los tienen tan abatidos y descorazonados, que, por más que en contra se diga, son muchos, muchísimos, los que andan ya discutiendo el cómo escapar del nublado que saben vá á venirseles encima con la entrada de la estacion favorable á las operaciones.

Nuestro digno capitán general, considerando, sin duda, que se acerca ya la época de utilizar los servicios de los Voluntarios, parece que ha accedido á la movilizacion de algunos de ellos, y se cree que al batallon que se está alistando para salir á campaña seguirán varios más; de modo que, con las tropas que se aguardan de España, no bajará de 12 á 15.000 hombres el refuerzo que reciban las columnas de operaciones, al iniciarse estas activamente.

El entusiasmo crece diariamente, y hasta se trata de que los hacendados, propietarios y comerciantes se hagan responsables de todos los gastos de una expedicion de 20 á 25.000 hombres de la Península.»

Leemos en *La Independencia Española*:

«¿Qué sucede en Cádiz, en cuyos habitantes reina continua alarma? ¿Quién y por qué tiene tan sobrexcitados sus ánimos? Se dijo que Pier-rad iba á Cádiz, y los gaditanos se asustaron. Se habla de ir á aquel puerto la escuadra inglesa, y ya tenemos al pueblo de Cádiz en ascuas; ya se hacen mil comentarios, á cual más inverosímiles, y el gobernador se vé en la necesidad de calmar la intranquilidad gaditana por medio de una alocucion. ¿Qué hay, pues, allí, que así tiene en constante zozobra al pueblo más liberal acaso de España, á uno de los más instruidos? Desengañémonos; es que Cádiz, cuna de la libertad, abraza en su seno personas interesadas en que esta muera á manos de los mismos que la dieron el sér. ¡Oje avizor, gaditanos!»

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

VIENA 17.—Continúan las dificultades entre la Puerta y el virey de Egipto. Espérase, no obstante, que Francia, Inglaterra y Austria conseguirán un arreglo definitivo entre el sultan y el khedive.

En vista de la agitacion que reina en algunas provincias del imperio austriaco, asegúrase que el Gobierno ha autorizado á los jefes militares para que si se altera el orden en algun punto, le declaren inmediatamente en estado de sitio.

LONDRES 17.—Se ha comunicado la noticia de que la princesa de Gales ha entrado en el séptimo mes de embarazo.

Pasan de 20 los siniestros marítimos de importancia de que se tiene noticia ocurridos esta semana en las costas de Inglaterra á consecuencia de la violenta tempestad que se ha dejado sentir principalmente en el canal de la Mancha.

PARÍS 17.—El emperador ha recibido al príncipe de Gales y á lord Clarendon.

El general Prim ha dado un gran banquete en casa de su madre política señora de Agüero, al cual han asistido el Sr. Olózaga y otros diplomáticos.

Asegúrase que el duque de Palikao sustituirá al general Canrobert en el mando del distrito militar de París.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:  
El 3 por 100 exterior español, á 26 1/2.  
El 3 por 100 francés, á 70-70.  
El 4 1/2 por 100, á 101-80.  
El 5 por 100 italiano, á 53-25.

LONDRES 17.—Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

PARÍS 18.—El *Diario oficial del Imperio* dá cuenta de haber sido recibido el general Prim por el emperador, en audiencia particular, el miércoles último.

El *Constitutionnel* dice que el emperador dió ayer un paseo en coche por París: salió de Saint-Cloud á las tres y cuarto de la tarde, y regresó á las cinco menos cuarto.

Asegúrase que sigue mejor.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por 1 día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gaceticillas, etc. á 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 á 1.000.—A visos judiciales á 50, y los demás oficiales, ó de defunción, á 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen en el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

### AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta seccion, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—El beato Francisco de Posadas y s. Eustaquio, y el martes s. Mateo ap. y evg. y en Valencia el santo Caliz.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, y el martes en la de Sta. Clara.—Se descubre á las 8 y media, y se reserva á las 5 y media.

## Seccion mercantil.

### Precios del día 18.

Trigo del país. de 46 á 52	rs. f.
Id. manchego. de " á "	id.
Id. extranjero. de " á "	id.
Id. jeja.. de " á "	id.
Cebada.. de 22 á 24 1/2	id.
Maiz.. de 29 á 31	id.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 16.

#### FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado..	22,80
Idem á fin de mes..	22,75
Idem exterior..	00,00
3 por 100 diferido..	22,56
Idem á fin de mes..	00,00
Amortizable de 1.ª clase..	00,00
Idem de 2.ª idem..	00,00
Deuda del personal..	00,00
Billetes hipotecarios..	97,50
Billetes de segunda serie..	85,00

## ANUNCIOS.

### Subasta voluntaria.

El día 6 de octubre á las diez de su mañana en la casa de don Antonio Palarea, calle de Aliaga, núm. 1, frente á la iglesia de San Nicolás, y ante el notario D. José María Piñeyro, tendrá efecto la subasta voluntaria promovida por los señores D. Antonio Palarea y D. Nicolás Sanchez Palencia, como Albaceas testamentarios de doña Joaquina Dato Martínez, en la finca siguiente:

Un cuadrón de tierra con moreras y olivos con riego de la acequia del Llano, de la jurisdicción de la villa de Alguazas, sitio denominado el Olivar, su cabida dos hectáreas, 39 árcas, 72 centiáreas, 13 decímetros y 28 centímetros, equivalentes á 21 tahulla, 3 ochavas y 16 brazas: que lindan Levante otras de la señora marquesa de la Vega del Pozo, acequia Mayor y carril denominado del Olivar, de por medio, Mediodía otras de los herederos del Excmo. señor marqués de Camachos y otras de dicha señora marquesa de la Vega del Pozo, Poniente otras de don José Zabaiburu, acequia del Llano de por medio, y Norte otra de don Luja Alarcon.

Dicha finca es libre de todo gravámen y su precio en venta es de 5,000 escudos con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las horas de oficina, en la referida casa del señor Palarea, juntamente con los títulos de propiedad, y concepto porque se enagena.

Murcia 18 de setiembre de 1869. 8-1

### POMADA REGENERADORA.

No mas cabellos blancos.

Esta pomada ha venido á reemplazar todas las tincturas conocidas hasta el día. La Regeneradora puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cutis, mantillas ni sombreros como sucede con los tintes, cosméticos y demás; al contrario, La Regeneradora limpia el cráneo y le preserva de las enfermedades cutáneas, suaviza el cabello

yle dá un hermoso brillo, viéndose en las canas una rápida desaparicion, pues nutriendo su raiz de las sustancias colorantes que ha perdido, desaparece prontamente á la vista y sin alterar su primitivo color.

Las muchas personas que están usando La Regeneradora están sumamente satisfechas de sus buenos resultados.

No se reconocerá verdadera Regeneradora la que no se espanda en las principales peluqueras y perfumerías de España, y no lleve mi sello: Barcelona, D. Antonio Torres-Rambal del Centro; Valencia, José Marí, plaza de Santa Catarina. Para los pedidos por mayor calle de Sorella, núm. 49, Valencia. Peluquería y perfumería, Ratió Palma, señores Camprubi y compañía, Murcia. 16

### Fotografía italiana de Mr. Bocconi,

CALLE DE SAN JUDAS, NUMERO 1, PLAZA DE SANTA ISABEL.

#### PRECIOS.

Retratos tarjetas..	Rvn.	20
" copias..	"	4
" iluminados..	"	30
" copias..	"	6
" americana..	"	40
" copias..	"	8
" media placa..	"	50
" copias..	"	10
" placa entera..	"	80
" copias..	"	16
" extra-placa..	"	140
" copias..	"	20

#### Ensamblés con máquina solar.

Núm. 1, Hoja ordinaria..	Rvn.	250
" 2, 0m 90 por 0m 59	"	320
" 3, 1m 05 por 0m 70	"	400
" 4, 2m 05 por 1m 30	"	860

Miniaturas á precios convencionales.

### PIANO DE OCASION.

Se vende uno vertical de la acreditada fábrica de Boisselot de Barcelona, núm. 3, de siete octavas, dos pisos y caja de palo santo, de excelentes voces, por 3,600 rs

Calle de la Trapería, núm. 17, casa del señor Clausel. 7

## CANARIOS.

Procedentes de la cria de este año, se venden unos cuantos de buena casta y bonita pinta. En el establecimiento de LA PAZ informarán.

**INJECTION BROU**  
Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el verdadero). 30 años de exito. París, en casa del inventor. **BROU** boulevard Mégevère, 108.

**Del Suizo á la Suiza, Coleccion de pesas Y MEDIDAS del sistema métrico.**  
Se venden á precios baratísimos en la imprenta de este periódico, por proceder del cobro de una deuda.

**EUSEBIO BLASCO.**  
Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazari.

Viaje de placer... hasta cierto punto

### Nuevo vendaje ligero con regulador para la curacion de las hernias, no se encuentra sino en casa del caballero Enrique Biondetti, honrado con 16 medallas Paris 48, rue Vivienne, cerca del boulevard. (núm. 2,950)

#### OTRO CAMBIO.

Se desea permutar 18 tabullas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

Se vende un coche-diligencia en muy buen uso.

En el establecimiento de pintura de carruajes de D. Félix Noguera, calle de Aljezares, número 5, darán razon. 21

#### NODRIZA.

Josefa Pujante, de 19 años, viuda, leche de nueve meses, desea cria para casa de los padres de la criatura que le confien. Poco Trigo, número 9. 8-1

**COMPANIA ESPAÑOLA**



**GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR**  
PARA LA ELABORACION PERFECCIONADA DE

# CHOCOLATES

paseo de Areneros, 8, (Barrio de Pozas.)  
DEPÓSITO CENTRAL Y OFICINAS, PLAZA DE LA CEBADA, 10, MADRID.  
Representante en Murcia el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ACEITE DE ABROTANO. (Abrótanum.)

Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba. Sin pretensiones y sin la charlatanería con que comunmente vemos anunciar y recomendar estos específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite con cuyo uso se mantienen frescas las cabidades pilosas y cutáneas, proporcionando de este modo la salida de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozanía. A cada tarro acompaña un folleto titulado: *Resena histórica-higiénica del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservacion, por medio del aceite Abrótano.

Precios, 5, 7 y 10 rs. vn. La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga. Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES. EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9-75 el bote de 1/8. Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Frereria.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos y tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de esoba á 2 rs., y teleoramas para niños.

Calendarios perpétuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas ó otros papeles á 2 cuartos. Laere, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obetas de goma, cuchillos de hueso.

Pliegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno.

Extracto de Camelias á 14 rs., Albua Desnos á 16 rs., y Leche antifélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 44 rs., útiles para fortalecer el cabello y devolverles el color primitivo.

Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas: agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sanitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura.

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 44 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y locion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs.; de lavanda á 7 reales, bencina para quitar manchas á 6 rs., bandolina á 5 rs., cosméticos blancos y negros á 2 y 5 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., polvos de jabon á 4 rs. y jabones de 2 á 10 rs. uno.

Crema de oriza á 22 rs., de las Duquesas á 12 y celdcrean á 12, todo para suavizar el cutis.

Incienso de Arabia en latas á 10 y 16 rs., y papel Swan para desinfectar las habitaciones, á 8 rs.

Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botot á 9 y 14, de Demarson á 8, de Tajan á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura.

Polvos de arroz con y sin herla á 4 y 12 rs.

Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12, y triple extracto de Legrand, á 10 rs.

Vinagrillo de Botot á 8 y 11 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Violette, á 9, y de los Druidas á 12 rs.

Pulverina Aupert para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo.

Tintura Melanogene á 24, 30, 44 y 50 rs., de Sallés á 30, 36, 44 y 48 rs., de Jeannot á 50, de Madama Chantal á 30, de Caumont para el pelo á 28, la misma para la barba á 28. Estas tinturas las hay para negro, castaño ó moreno: de algunas clases se venden los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos.

Pomada del Dr. Alain contra la pitiriasis del cutis cabelludo, á 14 rs., y pomada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.

Aceite de Filicomo á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 8, de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs.

Aparatos acústicos á 60 y 80 rs.

Revalenta á 12 y 30 rs.

Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, liquido higiénico que empleado en lociones y abluciones, previene y destruye todas las afecciones que puedan alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs.

Limas químicas para los callos á 12 rs., el acunt, liquido útil para destruir los callos, el unguento X contra los sabañones, y el superlativo para quitar las herrugas.

Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un real en adelante.

Walses, polkas y otras piezas de música arreglada para piano.

Mapas de Murcia á 3 rs., de España é Italia para pared á 5 rs., y de España en cartera á 12 rs.

Abecedarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio.

Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 cuartos.

Planos de Sevilla y Barcelona á 3 rs.

Metros y medios metros de caoba, y de haya con cabos cuadrados y tapas pesas de laton con zócalo de madera, medidas de lata para leche ó aceite, medidas de madera desde el medio decilitro, y de lata el medio decilitro, el decilitro y el doble decilitro.